



Cinco de mayo de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00089-00**

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por JUAN CAMILO CAMPIÑO MEJÍA contra el SINDICATO DE SERVIDORES DE LA SALUD – SERVISALUD- y la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ EN LIQUIDACIÓN se corrige la fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, pues si bien en el proveído anterior se dijo que lo era el día CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA, verificada la agenda del despacho se observa que en realidad se encuentra señalada para el CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA, por tanto, es en esta última data en la que se realizará la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 066 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 08 de mayo de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60b3a7e1e94188b1689ad0e1fb382cf8aed90dd67882210931ec9488358aeb4f**

Documento generado en 05/05/2023 04:50:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>